

## Principales conclusiones del Diagnóstico Corresponsabilidad-Conciliación en la Comunidad de Madrid

### **PRIMERA. SITUACIÓN LABORAL Y DE RENTAS**

La mayoría de los entrevistados (77,2%) trabaja a tiempo completo o parcial por cuenta ajena o propia. Un 14,1% se encontraban en situación de desempleo antes de la pandemia. Este porcentaje se ha incrementado a causa de la pandemia en un 4,6% más, lo que arroja un total del 18,7% personas en situación de desempleo.

La proporción de mujeres en situación de desempleo y en ERTE es superior a la de hombres.

Aunque la diferencia no alcanza a ser estadísticamente significativa, la mujer tiende a ser algo más negativa que el hombre respecto a la perspectiva sobre la evolución de su situación laboral derivada de la pandemia.

En el análisis de las rentas reportadas por mujeres, hay más proporción de rentas bajas entre las mujeres y una proporción menor de rentas altas comparadas con las reportadas por los hombres.

En el 50% de los casos, uno de los miembros del hogar realiza una aportación económica mayor que el resto, que en la gran mayoría de casos es un hombre (73,3%).

Aunque la diferencia no llega a ser estadísticamente significativa, se apunta a un mayor reparto igualitario de responsabilidades económicas en el hogar en Madrid capital.

### **SEGUNDA. SITUACIÓN DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LAS TAREAS DEL HOGAR**

La situación de convivencia más habitual entre las personas entrevistadas es la convivencia con pareja e hijos (60,6%), seguida de vivir solo con pareja (20,9%).

Las mujeres presentan los porcentajes más elevados en la participación en las tareas del hogar. En concreto, el mayor peso de las mujeres se encuentra en tareas de limpieza, mientras que más de la mitad de los hombres participan frecuentemente en el lavado de ropa y, sobre todo, en el planchado.

Sin embargo, el hombre es más participativo que la mujer en las compras y las gestiones administrativas, y se equipara bastante con la mujer en cuanto a la cocina, el cuidado de los hijos y sus estudios y la atención a mayores y dependientes.

### **TERCERA. CORRESPONSABILIDAD Y COVID**

Aunque han aumentado las obligaciones a atender en el hogar a causa de la pandemia, solamente en un 5,8% de los casos los entrevistados han tenido que renunciar a su trabajo, reducir su jornada o solicitar una excedencia. En un 65,4 % estas situaciones han tenido impacto en la mujer, y solamente en un 31% ha afectado a los hombres. Los casos mixtos, en lo que han quedado afectados tanto hombres como mujeres en el mismo hogar, representan un 3,4% del total.

En el caso de las mujeres predomina la reducción de actividad (31%), seguida de la solicitud de excedencia (17,2%) y en el de los hombres la renuncia al trabajo (13,8%), seguida de la solicitud de excedencia (10,3%).

Durante la pandemia, mejora la percepción sobre la corresponsabilidad de los ciudadanos respecto al cuidado, educación de los hijos y atención de las personas dependientes, aunque empeora la percepción concreta de la mujer en relación a la satisfacción de sus necesidades vitales.

Los resultados medios generales apuntan hacia un cierto empeoramiento en el desarrollo de tensiones o conflictos en el hogar, en las relaciones de pareja, en las relaciones con los hijos y en la capacidad de organización y gestión del hogar.

Casi un 40% de los encuestados opina que las condiciones de trabajo han tendido a mejorar o han mejorado mucho, mientras que solo un 15,6% considera que han tendido a empeorar o han empeorado. Este dato podría estar relacionado con el aumento del teletrabajo, que podría haber posibilitado la mejora de la percepción sobre la conciliación de la vida laboral y familiar.

Por otro lado, la percepción de la corresponsabilidad en la gestión del hogar durante la pandemia se mantiene equilibrada en opinión de una amplia mayoría (76,6%), mientras que ha mejorado algo o mucho para un 12,2% y ha empeorado algo o mucho para un 11,2%.

Finalmente, la percepción de la evolución de la conciliación de la vida familiar con la profesional del hogar durante la pandemia se mantiene equilibrada en opinión de más de la mitad (58,2%), mientras que ha mejorado algo o mucho para un 22,1%, y ha empeorado algo o mucho para un 19,7%.

### **CUARTA. TELETRABAJO**

Un 43,4% de los entrevistados ha teletrabajado durante la pandemia. Entre aquellos que han experimentado alguna modalidad de teletrabajo, existe un grado moderado de

acuerdo en que el teletrabajo les ha permitido conciliar vida laboral y familiar plenamente.

La percepción mayoritaria (42,4% muy de acuerdo y 21,2% bastante de acuerdo) es que el teletrabajo permite conciliar la vida laboral y familiar. Frente a esto, solo un 18,9% de los entrevistados está en desacuerdo con ello.

Un grupo bastante amplio (45,3%) está de acuerdo en que el teletrabajo puede desarrollarse sin problemas a pesar de haber hijos o personas dependientes en el hogar.

Un grupo bastante numeroso (un 43,8%) frente a un colectivo menor (un 34,3% de los encuestados) está de acuerdo en que el teletrabajo es una solución a los permisos de paternidad, los cuales califican como insuficientes.

Un grupo mayoritario (un 58,3%) está en desacuerdo con que el teletrabajo incremente las diferencias de género.

Sin embargo, hombres y mujeres están en desacuerdo en que el teletrabajo favorezca la eliminación de brechas salariales por género, acentuando más el grado de desacuerdo en el caso de la mujer.

Un colectivo ligeramente superior (un 40,7%) está de acuerdo en que el teletrabajo es una forma de organización del tiempo de trabajo y, por tanto, no se puede entender como una medida de conciliación de la vida laboral y familiar.